

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, 31 de Marzo del 2014

Señores:

**JUNTA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA “CONSLIDER S.A.”**
Ciudad.

De mis consideraciones:

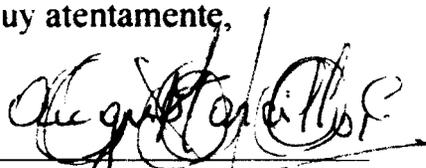
Por medio de la presente y en el ejercicio de mis funciones de GERENTE de ésta compañía denominada CONSLIDER S.A. me es grato de conformidad con el artículo N° 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución N° 90.15.3.006 de la Superintendencia de Compañías, presentar a ustedes mi informe anual de actividades económicas al 31 de diciembre de 2013 y son:

1. Para su análisis y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado Demostrativo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Balance General.
2. En general la actividad empresarial ha sido Buena.
3. Las metas y objetivos económicos previstos por mi administración fueron alcanzados relativamente.
4. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y de Directorio conforme a lo estipulado en la escritura de Constitución.
5. CONSLIDER S.A. cuenta con un capital suscrito por OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en OCHOCIENTAS acciones nominativas de UN DÓLAR cada una de ellas.
6. La Compañía ha cumplido con su obligación como agente de retención del impuesto a la renta.
7. Comparativamente con el ejercicio financiero anterior, los negocios sociales y la situación económica actual es buena, Conslider S.A. ha mejorado su rentabilidad, lo que ha permitido un mejor flujo de efectivo cubriendo de ésta manera el costo de ventas en su totalidad y de manera oportuna.
8. El capital de Conslider S.A. está compuesto de la siguiente manera: Sr. Jacinto Augusto Marcillo Plaza propietario de 400 acciones y Sr Jimmy Andrés Salvatierra Diaz propietario de 400 acciones.

9. Propongo que los USD 34.722,06 (Treinta y cuatro mil setecientos veinte y dos 06/100 dólares americanos) de utilidad neta del ejercicio actual, sean transferidos a su respectiva cuenta acumulativa del **PATRIMONIO**.
10. Finalmente recomiendo a la Junta General de Accionistas como nueva política y estrategia administrativa para alcanzar en el próximo ejercicio económico mejores índices financieros:
- Incursionar en nuevas plazas de trabajo, como por ejemplo ofertar el servicio de empaque más el transporte de las cajas procesadas hasta su destino, éste ingreso extra mejoraría notablemente los resultados de la Compañía.
 - Es necesario elaborar un flujo de efectivo a inicios del año entrante con la finalidad de cubrir las deudas registradas a la fecha y así evitar el pago de intereses y multas originadas por el no cumplimiento de dichas obligaciones.

Sin otro particular de importancia por informar a ustedes, quedo con las más distinguidas consideraciones.

Muy atentamente,



Ing. Augusto Marcillo Plaza

GERENTE

CONSLIDER S.A.